

**REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
I.MUNICIPALIDAD DE RÍO CLARO  
ALCALDIA.**

**SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Preside el Señor Alcalde Don Claudio Guajardo Oyarce.

Siendo las 09:40 horas del día lunes 03 de Agosto de 2015, comparece ante mí el Honorable Concejo Municipal integrado por:

- Sr. Mauricio Montecino Canales
- Sr. Néstor Vergara Rojas
- Sr. Guillermo Vergara González
- Sra. Isabel González González
- Sra. Rosa Navarro Amigo
- Sr. Arturo Guajardo Díaz

En calidad de Ministro de Fe, Secretario Municipal Sr. Sergio Venegas Contreras.

Secretaria de Acta Sra. Débora Fuentes Martínez

**TABLA DE TEMAS A TRATAR:**

- Lectura de actas anteriores
- Participación Sr. Cristian Ramos
- Intervención del Presidente del Club de liebreros
- Correspondencia
- Varios

Desarrollo:

Siendo las 09:40 hrs. se da inicio a la sesión con la lectura de las actas anteriores, siendo la del concejo del día lunes 06 de Julio en la jornada de la mañana, aprobada con las siguientes modificaciones:

**PAGINA N° 2**, referido a la Participación del Seremi Subrogante don Tomás Alarcón, en donde dice "Este tipo de reuniones han sido sostenidas con varios Municipios de la **Comuna**", debe decir "Este tipo de reuniones han sido sostenidas con varios Municipios de la de la **Región**".

**PAGINA N° 3,** En los agradecimientos del concejal Sr. Néstor Vergara por la gestión realizada en la ruta K, "Camino que une Camarico con Los Treiles" debe decir "Camino que une Camarico con Cumpeo".

Se prosigue con la lectura del acta del concejo del día lunes 06 de Julio en la jornada de la tarde la cual es rechazada.

Posterior a esto se da lectura al acta del día viernes 17 de julio la cual es aprobada por el concejo.

Hace ingreso a la sesión el Sr. Cristian Rojas con la Srta. Karina Jara, Miss Río Claro 2011, previa solicitud de ingreso y aprobación realizada al Sr. Sergio Venegas.

La Srta. Jara es la ganadora del concurso Miss Chile Latina, Cristian Rojas informa que la Srta. viajará a Cancún, México a representar a la Comuna y al País, que fue ganadora de sus pasajes y estadía, pero que lo hará sola, ante esto es consultado por los Sres. Concejales si él la acompañará, respondiendo que saldrá de vacaciones y que podría hacerlo en la semana final del certamen pero que no cuenta con los medios económicos para cubrir los gastos. El concejo felicita a la Srta. Jara y a Don Cristian Rojas por el resultado del concurso y menciona la posibilidad de que el municipio apoye económicamente con los gastos del acompañante. Retirados de la sesión los antes mencionados, los Sres. Concejales analizan la alternativa de apoyar al acompañante económicamente, pero manifiestan lo difícil que resulta legalmente, pues la concursante se presentó particularmente y no como representante de la comuna. El Concejal Sr. Arturo Guajardo señala que si la organización del concurso enviara una carta informando que la Srta. está participando como representante, tal vez podrían hacer algo al respecto.

El concejo acuerda revisar la situación antes de decidir.

En relación a solicitudes hechas por el honorable concejo, el secretario municipal don Sergio Venegas informa:

- 1.- La estufa se encuentra instalada en el salón de concejo
- 2.- La placa en trámite de confección e instalación
- 3.- La fotografía, se coordinó con Odette Pavez, quien se comunicó telefónicamente con los Sres. Concejales para informar que esta sería tomada en el presente concejo.

Ante esto el concejo menciona que podría ser instalada la fotografía del Juramento, definiéndose que la fotografía grupal se tomará para el 18 de septiembre.

Posterior a esto los Sres. Concejales informan y dan cuenta sobre los temas tratados en los cursos asistidos.

Se presenta el Director de Desarrollo Comunitario Don Cristian Ramos, para informar sobre las próximas actividades, mencionando que el sábado 08 de agosto se realizará la celebración del día del Niño, la cual se llevará a cabo en cuatro establecimientos educacionales, Liceo Río Claro, Juan Luis Sanfuentes de Camarico, El Porvenir y Odessa, indica además que las juntas de vecinos se integrarían para hacerse partícipes también de las actividades del municipio. Ante esto la concejala Sra. Isabel González consulta si será en hora de clases, el Sr. Ramos responde que el horario sería después del almuerzo y que los profesores

estarían apoyando, indicando además que así los furgones podrían trasladar a los niños, luego de finalizadas las actividades

En relación a las Fiestas Patrias, el Dideco manifiesta que para el próximo concejo traerá el plano, la propuesta de fechas de desfile y horarios de apertura, cierre y cantidad de fondas, pues indica que deberían ir a remate dos pisos para fondas; el concejal Néstor Vergara agrega que siempre han sido 2 fondas, pero como no hay oferentes solo se remata una, indica además que no participará en el desfile de Camarico y que serán los Bomberos de la localidad los que estarán a cargo.

El concejal Guajardo referido a las fondas en Camarico señala que deben cancelar, comentario que es apoyado por la concejala González, y sobre el cual Don Néstor manifiesta que no se les puede cobrar por el piso, pues no hay terreno municipal. El concejal Guajardo señala que aún cuando el terreno no sea municipal, según la ordenanza municipal hay que cancelar por la realización de bailes y actividades, comentario que es confirmado por el Secretario Municipal, ante lo cual Don Néstor menciona que en ese caso debería cobrarseles a todos.

El concejal Néstor Vergara se dirige al Sr. Ramos para sugerir que el escenario para el desfile sea instalado del poste del alumbrado público hasta la esquina, pues indica que no son muchas las autoridades asistentes. La concejala González consulta por la fecha del desfile, el Sr. Ramos responde que la fecha aún no está definida, pero que probablemente sea para el miércoles 16 de septiembre.

En relación a los horarios Don Cristian Ramos señala que según el reglamento se debe cerrar a un horario apropiado para limpiar y reabrir a las 10.00 om u 11.00am.

La Sra. Isabel manifiesta que sería bonito que antes del acto se realizaran otras actividades, tener conjuntos folclóricos de las escuelas.

Don Arturo señala que sería bueno que les hicieran llegar un calendario de competencias de cueca, por ejemplo de adultos mayores, para ver la posibilidad de asistir.

Enseguida Don Néstor Vergara interviene señalando que la solicitud de asistencia del Sr. Ramos a concejo no era solo para ver el tema de las Fiestas Patrias sino para informar sobre las actividades de su área como lo tendrán que hacer los otros Directores que asistan a sesión, agradeciendo además la participación del Director presente. El Sr. Ramos manifiesta que su afán ha sido siempre trabajar conjuntamente, tomando las ideas y sugerencias realizadas en pro del buen funcionamiento de todas las actividades organizadas y realizadas por el municipio.

Siguiendo la presente sesión el concejal Néstor Vergara señala que el Administrador municipal debería estar presente, que no hay respeto en la sesión de concejo, que los funcionarios golpean y entran para que al Alcalde firme documentos.

La concejala Navarro consulta por el incendio ocurrido el fin de semana, el Sr. Ramos informa que la casa siniestrada es de propiedad de la mamá de una funcionaria, Pamela Muñoz que trabaja en la Ficha de Protección Social, la concejala González interviene señalando que la casa se quemó a puertas cerradas, y consulta además por el caso de Nelson Muñoz, vecino que también sufrió un incendio y quien tiene a cargo a sus dos hijos y vive con su hermano, pregunta si la Asistente social del Cefam está en conocimiento del caso, por la situación puntual de los menores, Don Cristian informa que tal vez en el consultorio

no estén en conocimiento, pero la Asistente social del municipio sí, pues además el vecino siniestrado había recibido ayuda del municipio, y que al día siguiente del incendio tenía disponible un cheque por un aporte económico.

La Sra. Isabel solicita un informe al respecto. El concejal Montecino sugiere que se les visite una vez al mes.

El concejo es informado de la intervención de los representantes del club de galgos, ante esto el concejal Vergara manifiesta que no está de acuerdo que ingresen, pues sería el Alcalde quien hablaría con ellos en representación de todos. La concejala González indica que el concejo no va a intervenir, que sólo lo hará el Sr. Alcalde.

Los representantes ingresan y señalan que quieren volver a su deporte y comprometerse con la integridad física de los participantes, y que serían apoyados por personal de gendarmería para garantizar seguridad, haciendo mención que el acto de violencia que se desató, no fue por un tema puntual de las carreras, que pudo haber ocurrido en cualquier otro lugar. Informan además que la cancha no es de su propiedad, que cancelan un arriendo de \$1.500.000 anual por un periodo de 10 años y que la prohibición los perjudica pues no pueden reunir el dinero para cancelar el respectivo arriendo. Muestran además ilustraciones referidas a participaciones del club. El Sr. Alcalde indica que revisarán la propuesta presentada, pues la mayor complejidad es el tema de la seguridad, además del miedo de algunas familias del sector que se han manifestado y les solicita que les dé un tiempo para analizar y dar una respuesta a su solicitud

Se procede a dar lectura de la correspondencia

1.- Respuesta de Dirección de obras

2.- Solicitud Jorge Pinto Herrera, comodato escuela El Aromo.

En relación a este último, se mencionan los siguientes comentarios

**Sr. Arturo Guajardo;** No tendría inconvenientes, porque serviría para cuidar

**Sr. Néstor Vergara;** Por 10 años, es mucho

**Sra. Isabel González;** Por 10 años es mucho, además sería bueno un informe de Educación, ya que el inmueble es de ellos y podremos saber el comportamiento del solicitante.

**Sr. Mauricio Montecino;** En Los Cerrillos también hay un terreno y está en comodato, en Los Treiles hay otro y que fue entregado a la Junta de vecinos, Don Arturo interviene señalando que No, que el tema fue tratado y que no se aprobó por la posibilidad de que este fuese dejado como albergue o cabaña, comentario que es aprobado por la Sra. González. Don Néstor indica que en primeras instancias se trató la solicitud, pero en el concejo siguiente fue aprobado el comodato, información que es confirmada por la concejala Navarro

Se determina que se esperará el informe de Educación para determinar los años

3.-Oficio Archibaldo Villalobos

En relación a este los comentarios son los siguientes;

**Sra. Isabel González;** El club Colo colo, ha postulado y ganado proyectos, y ha hecho arreglos, no entiendo para que la renuncia, solicito la asistencia a concejo del Sr. Párroco para que nos explique la posición de la Iglesia ante esto.

**Sr. Guillermo Vergara;** Los proyectos pueden ser solo presentados por la Municipalidad, fue consultado el tema en el IND y se les informó que debía ser canalizado por el Municipio. Señala además que están poniendo trabas

**Srta. Rosa Navarro;** No es que no puedan, es por un tema de que no tienen recursos, como por ejemplo para contratar arquitectos, indicando que nadie tiene la intención de poner trabas, sino que quieren tener las cosas claras.

**Sr. Mauricio Montecino;** Todos están de acuerdo

El Sr. Alcalde informa que sostuvo una reunión con el Párroco, por la modificación del comodato, y el que sea entregado a la Municipalidad es porque se amplían las posibilidades de postular y ganar proyectos.

El Sr. Alcalde solicita al concejo que cuando exista alguna diferencia de opinión, se resuelva internamente y no en presencia de personal externo al honorable concejo.

Se procede a los Varios

#### **ALCALDE SR. CLAUDIO GUAJARDO**

- Informa que el día lunes 10 de agosto se realizará un desayuno en el salón multiuso del concejo con los dirigentes, y que contará con la presencia del Sr. Párroco de la comuna

#### **CONCEJAL SR. MAURICIO MONTECINO**

- Existen molestias por el accionar de funcionarios y Directores, en el caso puntual del Sr. Miguel Muñoz Silva, pues se le informó que se le entregaría su pago en una fecha específica y no fue así, podría habersele indicado que se presentara en una semana más y así poder cumplirle. El Sr. Alcalde señala que se le informó que se le cancelaría después del procedimiento, pues no se le podía generar el pago antes de la declaración, y la resolución fue recién el 22 de julio. Es por lo informado que Don Mauricio solicita que se coordine con los directores para entregar la misma información

- Informa sobre curso asistido en Concepción y hace entrega de la documentación del mismo.

#### **CONCEJALA SRA. ISABEL GONZALEZ**

- Solicita información por parte de rentas, sobre la solicitud de patente de Minimercado solicitada por el Sr. Angelo Salvatore, si esta se canalizó según el conducto normal.

- Consulta si en la Villa Los Copihues existen grifos, Don Claudio señala que deberían haber, pues es un proyecto serviu, presentado por una Egis externa.

- Pregunta si cuando existe un accidente se debe instruir una investigación, esto referido al accidente sufrido por el Sr. Alcalde, Don Claudio señala que consultará al contralor

- El tema de la Feria, pues indica que el concejal Montecino le comentó que le habían llamado la atención los feriantes, sugiere que para evitar más

inconvenientes con los comerciantes se trasladen al sector de los estacionamientos.

Referido a este mismo tema el concejal Néstor Vergara se dirige al Sr. Alcalde para consultar si se comunicó con el IPS, quien respondió estar a la espera.

- El camino alternativo de Camarico, a quien le corresponde limpiar, don Claudio señala que está en la línea de la concesión de la Autopista, que deberá enviárseles un informe.

#### **CONCEJAL SR. GUILLERMO VERGARA**

- Menciona sobre el alumbrado público de la plaza de la población Santa Julia.

- Consulta si se está apoyando a Huellitas, pues comenta que un vecino ha comentado que no han recibido apoyo por parte del municipio. Don Claudio indica que Sí se le ha prestado ayuda, por ejemplo en locomoción y con el estadio. Ante esto el concejal Néstor Vergara solicita informe a Dideco con todos los costos de los aportes que se le ha realizado a Huellitas.

El concejal Montecino señala que él no se quiere referir particularmente pues sus 2 hijos participan, pero comenta que las mamás están muy contentas con los aportes recibidos y que esa persona habla por él y no en representación de los padres de los niños, don Néstor agrega que también ha escuchado comentarios negativos de los padres, sobre los concejales

Don Arturo interviene diciendo que cuando exista personas que manifiesten cosas que no son, quienes escuchen deben pararse y hacerlos callar.

#### **CONCEJAL SR. NÉSTOR VERGARA**

- Quiere hacer una queja por la página web de la municipalidad, pues estando en Concepción trataron de ingresar y no pudieron. El Alcalde señala que la página está en modificación, y que están siendo apoyados por don Cristian Ramírez, asesor de transparencia de la municipalidad, por tanto don Néstor solicita que lo anterior sea informado mediante la cuenta de facebook Obras no Palabras.

- Señala que asistirá a una capacitación en la ciudad de Arica del 20 al 24 de agosto, los concejales Guillermo Vergara y Mauricio Montecino manifiestan su interés por participar.

- Informa que en la ruta K31 en el Km 17, las luminarias están rotas, y consulta si es posible, reponer las faltantes y reparar las defectuosas que son de elecncor.

- Menciona estar a la espera del pronunciamiento de la municipalidad con respecto al incendio de la ex escuela de Camarico. Ante eso Don Claudio Informa que el Sr. Adolfo Martínez prestó sus servicios hasta el 31 de julio, por tanto el nuevo abogado tendrá que revisar lo pendiente y ponerse al día con ello.

- Informa que las luminarias y aéreas verdes de la población San Antonio desde que fueron instaladas nunca funcionaron, don Claudio indica que eso fue error del ITO

- Pregunta cuándo se van a entregar las subvenciones, pues se acordó que se realizaría un acto para la entrega, don Claudio informa que se están solicitando y entregando, añadiendo que el aporte para los evangélicos se realizará en tres cuotas.

La concejala González pregunta si hay información por las esferas que sacaron del parque alameda, el Alcalde responde que se supone que fueron amarradas y retiradas para entrar el anfiteatro. Don Guillermo comenta que un camión las traía entre las ruedas.

**CONCEJALA SRTA. ROSA NAVARRO**

- Informa que no pudo asistir a la inauguración de la Escuela de Fútbol y solicita información. Consulta además por seguro escolar, agregando que podría verse otro seguro, que fuese cancelado por los padres, pues en el caso puntual de un sobrino que fue operado en el Hospital por medio del seguro escolar, este no quedó bien y tuvo que operarse de forma particular. Don Claudio señala que los apoderados firmaron que están en conocimiento y se responsabilizan por probables accidentes y/o lesiones.

- Consulta que se está haciendo en el camino de Mercedes a Bolsico, don Claudio responde que por ahora nada, que se está revisando en el consejo regional la aprobación de mejoras en dos caminos nuestros, en el de Camarico o Cumpeo, que correspondería a un sello nuevo y demarcación, y el otro de Peñaflores a Huencuecho.

Don Arturo Guajardo informa que participará en el Congreso de la Asociación.

Se cierra la sesión siendo las 13:06 horas.



SECRETARIO  
Sra. Verónica Contreras.  
Secretaria Municipal  
MUNICIPALIDAD DE RIO PLATA  
CUMPEO